

AUDIENCIA REMATE

Información del proceso y diligencia

RADICADO:	017-2006-00419-00
PROCESO:	DIVISORIO
DEMANDANTE:	MARIA EVELIN RESTREPO GUTIERREZ
DEMANDADO:	WILLIAM ANTONIO POSADA ARIAS
FECHA	08 ABRIL DE 2021
HORA:	9:30 a.m.

I. Orden del día

Actividad	Observación
Apertura Remate y Cierre de Postulaciones	Por secretaría se dio apertura a las postulaciones por el término de una hora hasta las 10:30 a.m.
Comparecencia	Se verifica que no hacen presencia las partes o interesado.

II. Tramite

Se verifica que las partes interesadas no allegaron las publicaciones o documentación necesaria para llevar a cabo la misma.

Conforme con lo anterior el Juzgado 29 Civil Municipal,

Resuelve

Primero: Declarar fracasa la diligencia de remate programada para el día de hoy por causas atribuibles a las partes interesadas, por no haber realizado las publicaciones necesarias para la realización de la misma.

Segundo: Decretar la terminación del proceso por desistimiento tácito por falta de interés de las partes de conformidad con el numeral 1 del artículo 317 del CGP.

Notificación en Estrados y Estados. Se adiciona la decisión en el sentido que no abra condena en costas. Se termina la presente a las 10:38 a.m.

MARLY ARELIS MUÑOZ
JUEZ
YALS

Firmado Por:



JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN ANTIOQUIA

MARLY ARELIS MUÑOZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9079b8e857e12da8e6f94f630994a088e3c1f27a1d6658abe3bb24e6f67aa97e

Documento generado en 16/04/2021 12:45:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



CARRERA 52 # 43-52 - PISO 5 - EDIFICIO CONFIAR - MEDELLIN ANTIOQUIA



262 21 12



JCMPL29MED@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO